FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 385.636

A: Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira - Corte Suprema de Justicia.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 385.636, para el suministro de Adquisición de Combustibles, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. *1.100.000* (guaraníes un millón cien mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 22 del mes de Julio de 2022.

Nombre: Miguel Angel German Morinigo Meza
En calidad de Proveedor: Representante Legal

BARCOS Y RODADOS S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: Barcos y Rodados S.A.